



17 Foro de Energía
DECLARACION FINAL

¡Luchamos por la re-nacionalización energética!

Casi se ha llegado al 50% de privatización eléctrica furtiva. En 1885, el Banco Mundial recomendó a Ernesto Zedillo privatizar el 100% de la generación eléctrica. Fox y Calderón han acelerado ese proceso antinacional. La industria eléctrica nacionalizada, conquista de los electricistas democráticos y pueblo de México, sigue siendo destruida por los gobiernos en turno.

Con 666 permisos privados de generación, ilegales por inconstitucionales, la Comisión Federal de Electricidad tiende a ser estrangulada. La mayoría de los permisos privados son en la modalidad de Autoabastecimiento que, en buena medida son falsos e, incluso, fraudulentos pues no se trata de la generación para el consumo propio sino para abastecer a carteras de clientes privados.

De los permisos privados, los llamados de Producción Independiente de Energía son más relevantes pues se trata de proyectos de alta y muy alta potencia, que venden la energía generada a la CFE mediante contratos a 25 años prorrogables. Las 28 centrales eléctricas privadas, en operación y en construcción, son propiedad de corporaciones transnacionales, del tipo ciclo combinado a base de gas natural, combustible suministrado por la propia CFE y adquirido del extranjero a través de la transnacional española Repsol-YPF.

Las transnacionales participan también de la privatización de las fuentes renovables de energía, principalmente, a base del viento, cuya energía

venden a la propia CFE y a clientes privados. Esto ocurre porque a la fecha hay 297 permisos, aparentemente “renunciados”, a base de diesel que tienden a ser sustituidos por generación eoloelectrónica. Tal es el caso de 96 permisos otorgados a Wal-Mart, así como otros a Bimbo, Telmex y otras empresas privadas.

Esto es, hay una restructuración de los permisos particulares que volverán a ser reactivados incrementando la capacidad privada de generación. Más grave es que los planes oficiales indican que la casi totalidad de la capacidad eléctrica adicional será también privada.

El anuncio de nuevas centrales privadas en el Valle de México y los nuevos parques eólicos en Oaxaca, Baja California, Puebla, Querétaro y Zacatecas, revela que la privatización furtiva será incrementada.

La situación es muy seria e incluye al energético vital: el agua. En este caso, casi todos los gobiernos estatales y municipales, gobernados por todos los partidos políticos, han entregado la gestión del agua potable a organismos operadores privados, representados por transnacionales.

Lo anterior tiene consecuencias tangibles, expresadas en el incremento a las tarifas eléctricas y del agua. Pero estos son los efectos, cuyas causas están en la privatización furtiva. Son ya 28 entidades federativas donde avanza la privatización

2011, energía 11 (198) 32, FTE de México del agua y, prácticamente, todo el territorio nacional en el caso eléctrico.

Es necesario atender las causas profundas del problema pues, de otra manera, no hay salida para la colectividad.

El FTE de México ha propuesto a la discusión la necesidad de reorganizar la insurgencia obrera y popular para hacer posible, más temprano que tarde, re-nacionalizar a la industria eléctrica de México y nacionalizar a los sistemas de agua.

La re-nacionalización no es una consigna, es parte del programa de lucha de los trabajadores y pueblo de México, que proponemos concretar con base en las siguientes banderas:

- 1- Propiedad colectiva de los recursos naturales energéticos e infraestructura industrial.
- 2- Una Política energética Independiente que aproveche racionalmente los recursos naturales, mediante administración directa, orientada a satisfacer las necesidades sociales de la nación.
- 3- La integración del proceso de trabajo energético, mediante el control obrero de la producción e investigación, y la vigilancia social organizada.

Para ello, proponemos:

- 4- Potenciar la organización social, estructurada en Consejos, en todo el territorio nacional.
- 5- Orientar la lucha con base en la independencia de clase.

Sobre estas bases, planteamos la recuperación del servicio público de energía eléctrica, incluyendo al agua, entendido como, el derecho social sobre todas las actividades que constituyen al proceso de trabajo eléctrico, orientado a la satisfacción de las necesidades energéticas de la nación, en condiciones de accesibilidad, continuidad, estabilidad y calidad.

Ya es la hora del pueblo, incluso, nos estamos tardando. Esta justa causa del pueblo de México requiere del concurso de todos los mexicanos (as) concientes. No debemos esperar a que la desnacionalización energética sea mayor. Los planes antinacionales del Estado y gobiernos en turno solamente podrán detenerse con la acción dinámica de los sectores agraviados.

Manos a la obra, todos. La causa del pueblo de México tiene que vencer y vencerá.

¡Proletarios del mundo, Uníos!

